



XI Edición de los Premios Meridiana





Los Premios Meridiana “visualizan la valiosa presencia y el activismo comprometido de las mujeres andaluzas en todos los ámbitos sociales, culturales y económicos de nuestra Comunidad”, estas fueron algunas de las palabras pronunciadas en el discurso de entrega de los premios por el consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía, Gaspar Zarrias. Asimismo, la consejera para la Igualdad y Bienestar Social, Micaela Navarro, en la entrega de los galardones, agradeció el trabajo que desarrollan a las asociaciones de mujeres y a los medios de comunicación en la lucha contra la erradicación de la violencia de género.

Esta ha sido la undécima edición de entrega de unos premios - seis modalidades y un premio especial- que concede el Instituto Andaluz de la Mujer y que reconocen la labor desarrollada por personas, colectivos e instituciones que hayan destacado en defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Los premios se entregan en torno al 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, una oportunidad para hacer análisis y revisión del largo y arduo camino recorrido para alcanzar la igualdad.

Premiados

En la modalidad de iniciativas públicas y privadas en defensa de la igualdad resultaron premiadas las Asociaciones de mujeres rurales CERES (COAG), ADEMUR (UPA) y AMFAR (ASAJA), por el papel que desempeñan articulando y potenciando la presencia social y laboral de las pequeñas asociaciones de mujeres rurales que las integran.

En la modalidad de iniciativas en medios de comunicación o publicitarios a favor de la igualdad se distinguió al programa “Voces de Mujer” de Radio Córdoba, por su trabajo periódico a favor de la igualdad y por su labor de concienciación a la opinión pública con la finalidad de contribuir a la erradicación de la violencia de género.

Asimismo, en la modalidad de iniciativas de programas educativos, de sensibilización social y de cooperación al desarrollo se reconoció la labor de María Alcázar Cruz Rodríguez, catedrática de la Universidad de Jaén y directora de la sede de la Universidad Internacional de Andalucía en Baeza, por su trayectoria académica a favor de un saber y una ciencia con perspectiva de género.

El Consejo Empresarial de la Mujer, integrado en la Confederación del Empresariado de la provincia de Almería, recibió el premio en la modalidad de iniciativas empresariales o tecnológicas a favor de la igualdad.

En la modalidad de iniciativas de producción artística, cultural o deportiva se distinguió a Aurora Luque Ortiz, poeta malagueña, experta en el mundo clásico, ensayista y colaboradora en diversos medios de comunicación.

Y en la modalidad de iniciativas que contribuyan a la erradicación de la violencia de género se premió a la asociación Acción Alternativa de Sevilla, por su programa “por los buenos tratos” en contra de la violencia de género y desarrollado por voluntariado joven.

El premio especial de esta edición recayó en Soledad Murillo de la Vega, socióloga, feminista e impulsora de los Estudios de las Mujeres, por su dilatada trayectoria personal, política y profesional de compromiso con la igualdad.





SOLEDAD MURILLO DE LA VEGA

Doctora en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, profesora titular, en excedencia de la Universidad de Salamanca, donde promovió en 1998 el seminario de estudios de la Mujer e impulsó el primer Doctorado de Género, en la legislatura 2004-2008 ha sido Secretaria General de Políticas de Igualdad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Gobierno de España.



Entrevista

En estos cuatro años ha habido muchos avances para las mujeres ¿podría analizar qué momento vive el feminismo en la actualidad?

El movimiento feminista no siempre ha estado bien valorado en los espacios públicos de interlocución, es más, ha sido denostado y en muy pocas ocasiones ha contado con el reconocimiento social que merece. Afortunadamente, en la pasada legislatura el feminismo ha entrado a formar parte de la agenda política del Gobierno de la nación. La creación de la Secretaría General de Políticas de Igualdad ha resultado trascendental para dar un fuerte impulso a las políticas de igualdad entre mujeres y hombres. Hacer efectiva la igualdad, que es la máxima vindicación del movimiento feminista, se ha convertido en un derecho formal y real. El Consejo de Participación de la Mujer, órgano consultivo y de asesoramiento, que ha creado la Ley de Igualdad, será el cauce a través del cual las asociaciones y organizaciones de mujeres defiendan sus propuestas.

¿Y la Igualdad?

La aprobación, hace justamente un año, de la Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, ha hecho realidad este principio, trasladándolo a todos los ámbitos de la vida, tanto económica, como política, social y cultural, trascendiendo también al entorno personal y familiar. Ahora es el momento de desarrollarla e implementar sus medidas, y en ello estamos.

¿ Ha cambiado el discurso político de la mujer? ¿En qué cosas?

Por supuesto que ha cambiado. De entrada, el hecho de que la vicepresidenta primera haya sido la portavoz del Gobierno en la pasada legislatura ha transformado el discurso político, y al más alto nivel. Y no sólo ella, el propio Presidente es un feminista confeso. El Gobierno ha apostado abiertamente por dar a la mujer el papel que se merece, por méritos propios, en la sociedad. No olvidemos que representamos casi el 51 por ciento de la población y, como tal, debemos aparecer en el espacio público: con todos los derechos y deberes inherentes a cualquier persona, sea hombre o mujer.

Se han aprobado en esta legislatura dos leyes muy importantes para la autonomía de las mujeres como son la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y la Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. Pero no está todo conseguido... ¿En qué deben seguir trabajando todas las mujeres para que estas leyes no queden en papel mojado?

Efectivamente, hay que seguir trabajando para que estas leyes, que han sentado las bases para hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres y, consecuentemente, acabar con la violencia machista, calen en el tejido social. En la próxima legislatura queda mucho trabajo por hacer: hay que lograr que las empresas implementen los planes de igualdad; los consejos de administración equilibren su representación; fomentar la asunción equilibrada de las responsabilidades familiares para alcanzar una verdadera conciliación de la vida laboral, profesional y personal; en definitiva, hacer visibles a las mujeres en todos los espacios públicos y privados y, por supuesto, erradicar la violencia de género, esa lacra lacerante que nos afecta tan hondamente a todos.

Los hombres están obligados a cumplir también las leyes ¿Cree que lo harán?

Por supuesto. La mayoría de los hombres son

firmes defensores de la igualdad entre mujeres y hombres, son los primeros beneficiados. Tanto en la vida pública como en la privada, los hombres prefieren a compañeras con las que compartir un proyecto en igualdad de condiciones. Una mujer activa, con autonomía y vida propia, equilibra las relaciones personales, enriqueciéndolas.

¿Entienden ellos el significado de Igualdad de la misma manera que las mujeres? Y si es no ¿por qué existe esta falta de entendimiento?

Hasta no hace tanto tiempo, los hombres han sido educados para jugar un papel activo y predominante en la sociedad. Se les inculcaban valores como la competitividad, el triunfo social... Para mantener ese estatus de dominio, necesitaban a mujeres sumisas, encerradas en su entorno familiar. Los tiempos han cambiado, y los valores también. Las mujeres pujan muy fuerte por ocupar el lugar que les corresponde y a algunos hombres eso les asusta, pero, afortunadamente, cada vez son menos.

Educación para la Ciudadanía, una asignatura tan denostada por el sector más conservador de la sociedad, contribuirá a que las nuevas generaciones se eduquen en otros valores.

Según su experiencia ¿en qué deben trabajar juntos mujeres y hombres en esta nueva etapa donde la evolución social de la mujer es ya un hecho constante y sin vuelta atrás?

Deben trabajar juntos en todas las facetas de la vida. Ya no existen espacios estancos, prohibidos. Las mujeres y los hombres deben trabajar codo con codo, intentando mejorar todos los aspectos que les afecte directamente, tanto en el ámbito público como privado. La sociedad saldrá ganando.

P.D. _ Felicitar a la Comunidad Autónoma de Andalucía por haber obtenido un 46% de representación parlamentaria femenina, cumpliendo fielmente la Ley de Igualdad y sirviendo de referente al resto de las Comunidades Autónomas. ▸



CARMEN RAMÓN ROMÁN MONTSERRAT MOYANO MOYANO CARMEN DAZA SIERRA



CARMEN RAMÓN ROMÁN, Presidenta de la Asociación de Mujeres del Medio Rural CERES, creada en 1997, con la finalidad de atender a los problemas que afectan a las mujeres rurales y que limitan su desarrollo personal, profesional, familiar y social.

MONTSERRAT MOYANO MOYANO, Presidenta de ADEMUR Andalucía, Asociación de Mujeres Rurales, de ámbito andaluz, que surge en el año 2000 de la mano de un grupo de mujeres integradas en la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, la organización agraria más joven de España. Es también Secretaria de Organización y Finanzas de UPA-Andalucía.

CARMEN DAZA SIERRA, Presidenta de AMFAR Sevilla, Asociación de Mujeres y Familias de Ámbito Rural, que cuenta con más de 15 años de andadura y se integra en ASAJA, una organización profesional agraria.

Entrevista

¿Cuál es la situación actual de la mujer rural andaluza? Ventajas e inconvenientes

CR_ Creo que una ventaja clara es el hecho de que, además de vivir en un entorno natural y saludable, es que trabajamos en lo que nos gusta, pero también tenemos muchas desventajas pues no se reconoce nuestro trabajo y carecemos de servicios sociales que nos permitan conciliar la vida laboral y familiar. Por otra parte, creo que, desde el punto de vista legal, se están dando los pasos para reconocer el papel de la mujer en el medio rural, pero aún estamos pendientes de cómo se le va a dar virtualidad, por ejemplo se ha reconocido la titularidad compartida pero aún no sabemos cómo se le va a dar forma. Aún así, seguimos apostando por la agricultura y la ganadería como motor del medio rural, no es posible un desarrollo rural sin agricultores/as y ganaderos/as.

mm_ Desde ADEMUR venimos observando que las mujeres rurales, sobre todo las más jóvenes, tienden a salir de sus pueblos en busca de nuevas oportunidades formativas y

laborales, ya que, aunque en los últimos años hemos avanzado de forma importante, aún nos encontramos con una falta de servicios y empleo en el medio rural, sobre todo, en áreas pequeñas. Por lo tanto, los principales inconvenientes para la mujer en los pueblos andaluces son falta de empleo, de servicios, de oportunidades para la formación y (muy importante) la existencia mucho más arraigada de las diferencias entre hombre y mujeres, con las consecuencias que la falta de igualdad conlleva.

Y la principal ventaja, además de un estilo de vida de mayor calidad que el de las ciudades, está en las mujeres con iniciativa empresarial. Hay sectores por explotar en el medio rural donde las mujeres, con su potencial, pueden instalarse empresarialmente y hacer una realidad la nueva ruralidad, cambiando la percepción tradicional de lo rural por la de las nuevas realidades emergentes en las que las mujeres tienen mucho que hacer y decir.

CD_ Afortunadamente y aunque en la actualidad se sigue identificando mujer rural con mujer agricultora, realmente se considera mujer rural a cualquier mujer que viva o trabaje en zonas rurales independientemente de la actividad que realice. La situación pues de estas mujeres ha cambiado considerablemente en los últimos años. En lo que se refiere a las ventajas e inconvenientes existentes en el ámbito rural, podemos enumerar las siguientes

Ventajas: El turismo rural, actualmente constituye una de las actividades con mejores expectativas y en la que la mujer ha sido pionera. Así como la transformación artesanal de productos agroalimentarios mediante la recuperación de oficios tradicionales, la agricultura de conservación, o las actividades económicas relacionadas con el valor añadido de los productos agrarios, fundamentalmente en la transformación y comercialización de los mismos.

Inconvenientes: menor oferta de empleo público, más importancia del trabajo como autónomos o cuenta propia, lo que lleva implícito una reducida capacidad de generar empleos directos. Mínimo peso de los puestos de trabajo cualificados, lo que favorece la emigración de la población con mayor cualificación, y de las mujeres de manera especial. Gran estacionalidad y eventualidad en los puestos de trabajo asalariados, principalmente los que suelen desempeñar las mujeres. Y gran peso de la economía sumergida en todos los sectores.

¿Cómo va a ser el futuro de la mujer rural?

CR_ Creo que por una parte es muy positivo, pero por otra veo un futuro muy incierto. Recibimos unos precios muy bajos por nuestras producciones, y los costes de producción no paran de subir, lo que hace que nuestra renta sea cada vez más baja.

Tenemos mucha fe y ganas de seguir pues nos encanta nuestro trabajo, somos garantes de la soberanía y la seguridad alimentaria, apostamos por la calidad de nuestras producciones, trabajamos por la recuperación de razas y variedades autóctonas... y a pesar de ello nuestro esfuerzo no se ve recompensado con una renta digna.

mm_ Nosotras no podemos predecir el futuro, pero atendiendo a los cambios de los últimos años, podemos deducir que la mujer rural andaluza tiene un futuro prometedor. Al menos, desde ADEMUR, nos gustaría pensar en un futuro en igualdad de condiciones con el hombre, en el que la mujer no tenga que hacer una jornada laboral interminable; en la que se cuente con la ayuda de la pareja; en la que las decisiones sean conjuntas; y donde no exista la violencia machista. Solo así se puede conseguir el desarrollo de la mujer.

CD_ Gracias al esfuerzo de las Asociaciones de Mujeres, de la Administración y de todas las mujeres que luchan cada día por conseguir un futuro mejor, creemos que poco a poco se conseguirán los objetivos por los que llevamos tantos años luchando, que nos consideren iguales que los hombres, que nos den las mismas oportunidades de trabajo, que podamos optar a puestos de mayor responsabilidad, que no nos pongan impedimentos a la hora de acceder a los puestos de trabajos que deseamos... Pensamos que lo estamos logrando y que el momento en el que todas podamos alcanzar nuestros objetivos está en un futuro no muy lejano.

La Ley para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía es una herramienta con la que pueden contar las mujeres para mejorar su calidad de vida ¿cómo cree que ayudará a las mujeres rurales andaluzas en los próximos años?

CR_ Es necesario que sea una ley práctica, por ello solicitamos la puesta en marcha de estudios que evidencien la virtualidad de esta ley, es decir, que se verifique que afecta positivamente a la ciudadanía, y más concretamente cómo ha afectado a las mujeres del medio rural su entrada en vigor.

mm_ Desde ADEMUR creemos evidente que las mujeres sufrimos discriminación en la vida laboral por tener empleos más precarios y peor pagados que los hombres. A través de esta Ley se promulga la igualdad de condiciones reconociéndose así las trayectorias de mujeres rurales anónimas que, por su labor y compromiso, han hecho avanzar los derechos de las mujeres. La ley posibilita "avanzar en la consecución de la igualdad real", ya que el texto plantea como objetivo principal "aumentar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo", para lo que se establecen incentivos a la contratación estable, fundamentalmente en aquellos sectores en los que tienen una presencia reducida. Asimismo, la ley garantiza además la participación en igualdad de las mujeres en todas las actividades sociales, culturales, lúdicas y deportivas. En ADEMUR creemos que, aunque son fundamentales todos los preceptos aplicables con la Ley de Igualdad, sin que se dé una concienciación en los hombres de la situación de las mujeres y los cambios para llegar a la igualdad real y efectiva, no va a ser posible esta "REVOLUCIÓN". Habrá que hacer esfuerzos importantes para que los hombres tomen conciencia e interioricen como necesarios estos cambios.

CD_ Desde Amfar consideramos que su contenido y regulación para la consecución de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres es muy positivo. No obstante, la Ley no puede significar una simple "carta de intenciones" -en la misma, se dice que "integrarán desarrollarán, garantizará, impulsará, promoverá, adoptará medidas..."- sino que es importante su pronta aplicación y desarrollo.

La Ley ayudará a las mujeres rurales siempre que se desarrollen las acciones dirigidas a eliminar toda discriminación y que la adopción de medidas contempladas en la misma sea una realidad, medidas fundamentalmente encaminadas a facilitar el acceso al empleo, profesionalización de la mujer; conciliación de la vida familiar y laboral y participación activa de mujeres cualificadas en los órganos de representación y participación pública; así como, para poder ejercer plenamente el derecho a la titularidad compartida en las explotaciones agrarias.

AMFAR insta a la Administración Andaluza para que desarrollen las acciones, ejecuten y adopten las medidas necesarias para la igualdad real de oportunidades y que no quede todo en una simple regulación sin desarrollo normativo. ▶

MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ CARMONA

Presentadora del programa "Voces de Mujeres"



Entrevista

El programa que usted presenta tiene dos años de vida ¿cómo surgió esta idea?

Surgió de la necesidad de que la radio, como medio de comunicación, como instrumento de alcance para lanzar mensajes a la sociedad, se implicara en un aspecto tan importante como la lucha contra la violencia de género. La dirección y la redacción de la emisora quisieron apostar por un espacio que devolviera a la población cordabesa una pequeña parte de lo que los oyentes nos dan cada día y este ámbito era una prioridad por el número de víctimas, por sus particularidades, por su alta incidencia en nuestra sociedad, por las muertes que conocíamos cada día... Radio Córdoba no quería seguir impasible ante las continuas noticias de casos de malos tratos.

Radio Córdoba no quería seguir impasible ante las continuas noticias de casos de malos tratos.

¿Qué balance hace de este tiempo en antena teniendo en cuenta la labor social que se desarrolla en este espacio?

Positivo, muy positivo, pero con ganas de seguir mejorando el programa, de ofrecer a los oyentes y, en especial, a las mujeres, la información y la ayuda que necesitan. Por este programa han pasado con máxima responsabilidad en la provincia de los cuerpos de seguridad del Estado, del mundo de la justicia, la sanidad, la sociedad, la cultura y las instituciones. Además de mujeres referentes en su trayectoria personal y profesional. Por nuestra parte seguimos caminando e incluyendo nuevos contenidos de opinión, de consultas sobre temas que interesan a las mujeres o sobre convocatorias para ellas.

¿Cuál ha sido la acogida de la ciudadanía?

Muy buena. Yo estoy orgullosa de que "mis mujeres", como yo las llamo, vengan felices porque la gente les felicita, les preguntan cosas, incluso les envían cartas. En el programa, además, tratamos las dudas que nos plantean muchas mujeres a través de un espacio, el "Debate", donde la abogada Aurora Genovés y el psicólogo Antonio Agraz responden a sus preguntas. Con este premio no hay día que no dejen de felicitarnos. Y nos llena especialmente porque nos hace pensar que estamos siendo útiles. Y por la felicidad que vemos en Luisa, Carmen y Ana. ▶





MARÍA ALCÁZAR CRUZ RODRÍGUEZ



MARÍA ALCÁZAR CRUZ RODRÍGUEZ es Directora de la sede Antonio Machado de Baeza de la Universidad Internacional de Andalucía, cargo que compagina con sus clases como catedrática de Escuela Universitaria, donde dirige el departamento de Didáctica de las Ciencias de la Universidad de Jaén. Su trayectoria académica está ligada a la proyección de los estudios de las Mujeres y de Género, siendo una de las fundadoras del Seminario "Mujer, Ciencia y Sociedad" de esa Universidad. La profesora Cruz es un referente en la recuperación de la presencia y aportaciones de las mujeres en la historia de la educación, así como en el abordaje de la didáctica de las ciencias sociales desde la perspectiva de género y con un enfoque coeducativo.

Entrevista

¿Por qué cree necesaria la incorporación de los estudios de género en la universidad?

Desde los años setenta del siglo XX, el movimiento feminista inicia una nueva época caracterizada por el acceso de las mujeres al mundo académico y la progresiva formación, dentro de las Universidades, de grupos de estudio que se propusieron la docencia y la creación científica desde presupuestos no sexistas. Desde hace varias décadas, la igualdad entre hombres y mujeres ha estado presente en las políticas europeas de educación superior. Avanzar y asegurar la igualdad de oportunidades es ahora una oportunidad en el contexto del proceso de Bolonia. Es este contexto, la legislación específica española en materia de igualdad, así como el **Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales** establece que la formación en cualquier actividad profesional debe contribuir al conocimiento y desarrollo de los principios de igualdad entre mujeres y hombres. Es necesario, por tanto, seguir sensibilizando a la comunidad universitaria sobre la importancia de considerar la perspectiva de género en las diferentes áreas de conocimiento, tanto a nivel de docencia como de investigación y gestión.

Ha aportado numerosos proyectos en pro de la mujer y la igualdad en su carrera laboral, ¿cómo han sido recibidos entre el alumnado y sus colegas de profesión?

He de decir que a lo largo de estos años los proyectos docentes que hemos desarrollado han tenido una desigual aceptación. Desde los primeros años en que eran muy pocas y siempre mujeres las que participaban de las ofertas formativas, a los últimos años en que progresivamente se ha ido incrementando el número de personas interesadas y se han ido, poco a poco, incorporando alumnos que se han dado cuenta del contenido que los estudios de género tienen de justicia social y análisis crítico de nuestra sociedad.

En relación con los colegas de profesión, el proceso ha sido muy similar. Es cierto que las primeras investigaciones y propuestas docentes sobre estudios de género han sido realizadas por colegas mujeres, pero en la actualidad los colegas masculinos se están interesando cada vez más por estos estudios que, desde el punto de vista de la teoría del género, están llevando a cabo una revisión de la ciencia desvelando los valores patriarcales presentes en ella.

¿Qué intenta transmitir con estos estudios?

La aspiración a construir un mundo en el que las diferencias de sexo no impliquen desigualdad social, económica, política o investigadora.

¿Qué realidad vive usted ante la dificultad de que las mujeres ocupen puestos de responsabilidad en la universidad?

Hoy día las mujeres constituimos al menos el cincuenta por ciento del personal de la Universidad, tanto a nivel de alumnado, como de profesorado y de personal de administración; sin embargo, la representación femenina en puestos de responsabilidad sigue estando muy por debajo de la masculina. Es cierto que las cifras comienzan a acercarse en los últimos años, pero el proceso es lento porque ya no se trata de alcanzar unos niveles de formación, que están equiparados, sino un cambio de mentalidad que requiere, entre otros factores, de un proceso educativo continuado en todos los niveles académicos.

Por Ley debería estar resuelto este problema pero, ¿para cuándo será una igualdad real?

Mi deseo es que este proceso se hubiera dado ya. Es cierto que el siglo XX ha supuesto un cambio muy importante en la evolución de las mujeres, sobre todo en los países más desarrollados, pero todavía queda mucho camino por recorrer, especialmente en los países en vías de desarrollo. Esperemos que los próximos años se produzca una aceleración del proceso y caminemos rápidamente hacia un mundo más justo y solidario. ▶

Construir un mundo en el que las diferencias de sexo no impliquen desigualdad social, económica, política o investigadora.

ROSARIO ALARCÓN

Presidenta del Consejo Empresarial de la Mujer de Almería, ASEMPAL.

Entrevista

Han sido pioneras en crear un Consejo Empresarial de la Mujer dentro de la Confederación de Empresarios, en este caso de Almería, ¿Cómo fue la acogida por el resto de colegas profesionales? ¿Fue una revolución?

El Consejo Empresarial de la Mujer en Almería nace de la iniciativa de los órganos de gobierno de ASEMPAL, que abogaron por constituir instrumentos internos de asesoramiento ante temas tan importantes para el desarrollo socio-económico de la provincia, como es, en este caso, el papel de la mujer en el conjunto de la economía. El compromiso con el Consejo fue firme desde el primer momento y contó con la participación de empresarias pertenecientes a los principales sectores económicos de Almería y representantes de organizaciones empresariales lideradas por mujeres. Aún queda mucho por conseguir en torno a la integración de la mujer en todos los ámbitos, empresarial, social, laboral, educativo o cultural, así como en su participación en los puestos de decisión. Esa es la revolución que hay que conseguir y por la que trabajamos de cara al futuro.

¿Tuvieron problemas en la constitución del Consejo?

En absoluto. La predisposición, tanto del Consejo General de ASEMPAL como de su Junta Directiva, fue plena para impulsar un foro de debate que trabajara para analizar la situación y la problemática de la mujer en nuestra provincia y que sirviera para reforzar la integración de la mujer en el conjunto de la economía.



La Ley para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía obliga a que las mujeres ocupen puestos de responsabilidad en los consejos de dirección, ¿cómo acogieron su aprobación por unanimidad en el Parlamento?, ¿y cómo van a trabajar para conseguir esta igualdad real?

Los primeros interesados en que la mujer se incorpore masivamente al mercado de trabajo y a la dirección de las empresas como una de las mejores fórmulas para incrementar la productividad y la competitividad de la economía somos los empresarios y empresarias. Es una cuestión de tiempo porque los hombres llevan en esta competición a lo largo de toda la historia y nosotras nos hemos incorporado con siglos de retraso. Las mujeres del 2008 tienen preparación, talento y capacidad de liderazgo para ocupar puestos de responsabilidad. ▶

Es una cuestión de tiempo porque los hombres llevan en esta competición a lo largo de toda la historia y nosotras nos hemos incorporado con siglos de retraso.





AURORA LUQUE ORTIZ

Poeta ante todo, licenciada en Filología Clásica, Aurora Luque es profesora de Griego, traductora, articulista de opinión y dirige la editorial Narila. Especializada en literaturas mediterráneas, codirige la colección Maremoto de poesía internacional, y es miembro de numerosos consejos de redacción y consejos asesores. Su amplia producción poética, narrativa y ensayística ha sido traducida a numerosos idiomas (árabe, griego, alemán, gallego, holandés o rumano, entre otros), una obra referente en la defensa y recuperación de las voces silenciadas de muchas mujeres.



Entrevista

¿Qué tienen en común las mujeres de la Antigüedad Clásica con las de la actualidad?

Habría que empezar con que las mujeres, hoy, no formamos un grupo homogéneo. Entre las mujeres de boca y vidas libres que deciden su propio destino y determinadas figuras conservadoras, que transmiten dentro del hogar la ideología machista con más eficacia y tenacidad que muchos hombres, hay un abismo.

Hay pocas mujeres con nombre propio (Hipatia, Hiparquia, Safo, Aspasia); pero abundan los iconos fuertes, reciclables, inspiradores: las Amazonas y Penthesilea, Medea, Atenea, Circe...

¿Para cuándo una memoria histórica justa de las mujeres literatas?

Para cuando queramos. Está en curso: hay que ir avanzando. Se trata de leer los datos de otra manera. Se trata también, creo, de no despegarse del todo de periodizaciones y criterios probados. Tiene que ser inteligible, imbricarse con la literatura oficial mayoritariamente masculina hasta ahora, no despreciarla en bloque. No podemos pretender hacer una historia aparte. No más guetos, por favor. En una palabra: tenemos que saber latín; las jóvenes y los jóvenes estudiosos feministas tienen que dominar la tradición para modificarla. A veces siento que sobra cierta teoría de género tautológica y onfaloscópica, y que falta el ponerse manos a la obra. Falta una sólida formación clásica.

Cada época necesita nuevas traducciones, revisiones y relecturas de toda la tradición: en el caso de las escritoras, esta tarea es más urgente porque en algunos casos no se ha hecho nunca. Hay escritoras verdaderamente olvidadas en las oscuridades de los siglos, apartadas por un olvido interesado. Puedo dar nombres: Luisa Sigea, Renée Vivien, la cubana Mercedes Matamoros; la dramaturga malagueña María Rosa de Gálvez, que escribió muy dignos dramas ilustrados con críticas agudas contra el esclavismo, contra los matrimonios de conveniencia o contra los prejuicios de la clase aristocrática en la España de finales del siglo XVIII. Personalmente, siento que tengo una especie de compromiso con estas escritoras del pasado: me piden que las ayude a volver a ver una merecida luz pública. En el ámbito

Habría que empezar con que las mujeres, hoy, no formamos un grupo homogéneo.

de las lenguas que conozco lo estoy intentando hacer, y con mucho placer. Hay todavía muy buena literatura de mujeres sumergida en el pasado.

¿En qué obra está trabajando actualmente? Y si no está escribiéndola ¿cuál es su siguiente proyecto?

Trabajo en Luisa Sigea, una brillantísima humanista toledana que vivió en Lisboa y que no tenía, literalmente, un sitio en el que quedarse: ni en la literatura, ni como profesional (no cabía en las universidades de entonces), ni en la comunidad de los eruditos, ni casi en el futuro. Trabajo también en mi último libro de poemas: *La siesta de Epicuro*. Creo en el materialismo de Epicuro frente a las visiones trascendentalistas y dualistas que tanto daño nos han hecho. Creo en el *Carpe diem* de Horacio. ▶

BELÉN GONZÁLEZ PAREDES



Coordinadora del programa "Por los buenos tratos". Nace en Sevilla en 1979. Miembro de Acción Alternativa. Licenciada en Periodismo. Vinculada a la Universidad hasta el año 2006, formando parte del Grupo de Investigación "Comunicación, política y cambio social", especializándose en el campo de los estudios de género. Cuenta con una importante experiencia personal en este campo de reflexión. Lleva a cabo numerosas iniciativas de formación de personas formadoras en materia antisexista, tanto en el terreno de la educación formal como de la educación no formal.

Entrevista

¿Cómo surgió la creación de este programa?

El origen no fue casual. El Programa se fue diseñando a lo largo de un proceso que perduró al menos un par de años hasta que se hizo público en marzo de 2005. Fueron muchos los caminos que pudimos recorrer pero elegimos hacer aquello en lo que creíamos que podíamos ofrecer algo en función de nuestras potencialidades, fundamentalmente la trayectoria feminista y la experiencia con jóvenes, en un ámbito además de gran envergadura social como es la violencia de género; nos impulsó también una mirada crítica con los enfoques de intervención que predominaban, suscitándonos la necesidad de experimentar de un modo más constructivo (valores y habilidades positivas, desde jóvenes hacia jóvenes, implicando también a los chicos, no sesgándolo a un asunto "de mujeres"...).

¿Qué se ha conseguido desde su puesta en marcha?

Para empezar, hemos pasado de una modesta campaña, tal y como la concebimos en los inicios, a un Programa con diversas líneas de intervención consolidadas: intervención socioeducativa en enseñanza media y superior, así como en el campo asociativo juvenil y pro-inmigrantes; formación de agentes sociales, personal docente y estudiantes del ámbito socioeducativo; campañas de sensibilización social; investigación social; estudio y promoción de propuestas dirigidas a las administraciones públicas para mejorar los recursos que se emplean para atajar este problema.

Valoramos muy positivamente el impacto de la intervención: más de 10.000 jóvenes en Andalucía pero, sobre todo, la acogida por parte de las personas beneficiarias que destacan un alto nivel de satisfacción, concediéndole utilidad a los contenidos para sus vidas y su futura profesión. En todos los casos conseguimos tejer estas redes de voluntariado.

¿En que otros ámbitos trabaja Acción Alternativa?

Esta ONG que la conformamos mayoritariamente jóvenes trabaja en diversos ámbitos con el empeño de fomentar una conciencia cívica crítica, responsable, participativa, de actuar y contribuir a cambiar lo que no nos gusta de esta sociedad.

En la actualidad, dedicamos importantes energías a la solidaridad con las personas inmigrantes y a su integración, desarrollando un proyecto de atención a menores inmigrantes no acompañados en Granada, otros de animación sociocultural con adolescentes inmigrantes en la Ludoteca de El Puche (Almería), de formación de voluntariado joven en entidades pro inmigrantes en Sevilla, etc.

También intervenimos en el campo de la solidaridad y cooperación con otros países, en el terreno del pacifismo, ... Lo hacemos desde nuestro colectivo o conjuntamente con otras personas y entidades, como, por ejemplo, la Alianza Andaluza contra la Pobreza o la ONG Tareas Solidarias.

Además, impulsamos una serie de iniciativas encaminadas a la formación y al conocimiento de la realidad social: edición de la Revista Página Abierta, de una editorial (Talasa), Jornadas y seminarios diversos,...

En la actualidad dedicamos importantes energías a la solidaridad con las personas inmigrantes y a su integración.

